

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

132**MADRID NÚMERO 23****REQUISITORIA**

Don José Enrique Caracuel Domínguez, hijo de José y de María, natural de Madrid, con fecha de nacimiento el 28 de enero de 1959 y último domicilio conocido en la calle Fúcar, número 8, bajo, de Madrid, encausado por causa de procedimiento abreviado número 573 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado de 23 de febrero de 2008, número 4.158 por robo con fuerza, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 13 de abril de 2010.—El magistrado-juez de lo penal (firmado).—El secretario (firmado).

(03/17.292/10)